



**Ideación suicida:** "Se denomina, en sentido general, al conjunto de pensamientos que expresan un deseo o intencionalidad de morir u otras vivencias psicológicas suicidas, tal como la fantasía o prefiguración de la propia muerte". (Boletín de Salud Mental "Conducta Suicida" Subdirección de enfermedades no transmisibles, Bogotá D.C. Agosto de 2018).